



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

*Aprobación de las obras de la 2.ª fase de restauración de la iglesia
de Santiago Apóstol en Castrillo de Murcia*

Por medio del presente anuncio se somete a información pública, la aprobación de las obras de la 2.ª fase de la restauración de la Iglesia de Santiago Apóstol en Castrillo de Murcia.

Se abre un plazo de información pública de 15 días al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Sasamón en la siguiente dirección, Ayuntamiento de Sasamón, Plaza Mayor, n.º 1 - 09123 Sasamón.

En Castrillo de Murcia, a 22 de marzo de 2024.

El alcalde pedáneo,
Diego Sancho Herrera